



**Magistrado Ponente (e): JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA**

**RESOLUCIÓN NO. CSJBOYR24-746**

4 de julio de 2024

"Por medio de la cual se publica el Registro Seccionales de Elegibles reclasificado 2024, para el cargo - 260533 – Secretario de Tribunal Grado Nominado, convocados mediante Acuerdo CSJBOYA17- 699 de la Convocatoria No. 4"

**EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOYACÁ Y CASANARE**

En ejercicio de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las consagradas en los Artículos 164 y 165 de la Ley 270 de 1996 y las conferidas mediante Acuerdo No. 1242 del 8 de agosto de 2001, y

**CONSIDERANDO QUE:**

Mediante Acuerdo número CSJBOYA17-699 del 6 de octubre de 2017, el Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare convocó a concurso de méritos para la conformación del Registro Seccional de Elegibles para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los Distritos Judiciales de Tunja, Santa Rosa de Viterbo y Yopal, y Administrativo de Boyacá y Casanare, con Acuerdos CSJBOYA17-700 del 10 de octubre de 2017 y CSJBOYA17-701 del 23 de octubre de 2017.

Culminada la fase clasificatoria, el Consejo Seccional de la Judicatura por medio de las resoluciones CSJBOYR21-287 y CSJBOYR21-289 del 21 de mayo de 2021, CSJBOYR21-302 del 4 de junio de 2021, CSJBOYR21-319 del 18 de junio de 2021, modificada mediante resoluciones CSJBOYR21-325 del 23 de junio de 2021 y, CSJBOYR21-461 del 28 de agosto de 2021 expidió los correspondientes registros de elegibles, los cuales quedaron en firme una vez resueltos los recursos de reposición y/o apelación interpuestos; actos administrativos que se encuentran publicados en la página web de la Rama Judicial en el link de la convocatoria.

El artículo 165 de la Ley 270 de 1996, establece que los integrantes de los Registros de Elegibles, en los meses de enero y febrero de cada año, pueden solicitar la reclasificación de sus puntajes. De conformidad con las precitadas disposiciones, este Consejo, para la vigencia 2024, mediante las Resoluciones CSJBOYR24-449, del 22 de marzo de 2024, CSJBOYR24-649, del 23 de mayo de 2024, decidió sobre algunas de las peticiones de reclasificación presentadas, en los meses de enero y febrero del año en curso, por los integrantes de los registros seccionales de elegibles, para el cargo - 260533 – Secretario de Tribunal Grado Nominado, y como consecuencia, publicó sus puntajes reclasificados.

La Resolución CSJBOYR24-449, del 22 de marzo de 2024, fue fijada para surtir notificación el día 03 de abril de 2024, por el término de 10 días; su desfijación se realizó el 16 de abril de 2024 y, el término para interponer recursos venció el 30 de abril de 2024.

Posteriormente la Resolución CSJBOYR24-649, del 23 de mayo de 2024, fue fijada para surtir notificación el día 29 de mayo de 2024, por el término de 10 días; su desfijación se realizó el 13 de junio de 2024 y, el término para interponer recursos venció el 27 de junio de 2024.

El inciso final del artículo 4º del Acuerdo 1242 de 2001 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, dispone que en firme los actos administrativos, se procederá a la reclasificación del Registro de Elegibles, de conformidad con los nuevos puntajes, la categoría y especialidad del cargo.

Este Consejo procede a publicar el registro reclasificado del año 2024, dada la firmeza de los actos administrativos que resolvieron las solicitudes de reclasificación presentadas en los meses de enero y febrero de 2024, para el cargo - 260533 – Secretario de

Hoja No. 2 Resolución No. CSJBOYR24-746 - Por medio de la cual se publica el Registro Seccionales de Elegibles reclasificado 2024, para el cargo - 260533 – Secretario de Tribunal Grado Nominado, convocados mediante Acuerdo CSJBOYA17- 699 de la Convocatoria No. 4

Tribunal Grado Nominado.

Contra esta Resolución no procede recurso alguno, porque la oportunidad para interponerlos se agotó con la notificación de las resoluciones mediante las cuales se expidieron los puntajes individuales reclasificados.

Conforme a lo expuesto, el Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare,

## RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Publicar el Registro Seccional de Elegibles Reclasificado - correspondientes al año 2024 - para proveer el cargo - 260533 – Secretario de Tribunal Grado Nominado:

### 260533 – Secretario de Tribunal Grado Nominado

No.	Cédula de ciudadanía	Apellidos y Nombres	Prueba de conocimientos escala clasificatoria de 300 a 600 puntos	Puntaje prueba psicotécnica máximo 200 puntos	Experiencia y docencia máximo 100 puntos	Capacitación máximo 100 puntos	Puntaje total reclasificado
1	74.814.489	PEREZ CABALLERO MAURICIO ANDRES	600,00	176,50	100,00	65	941,50
2	7.171.306	CEPEDA ARAQUE LUIS ERASMO	513,80	167,50	100,00	60	841,30
3	74.379.056	TORRES SAAVEDRA JUAN CARLOS	576,80	164,50	100,00	0	841,30
4	7.176.785	ROA HOLGUIN LUIS FERNANDO	513,80	143,50	100,00	50	807,30
5	74.080.084	CAMACHO GARCIA JULIAN ALBERTO	435,03	169,00	100,00	65	769,03
6	80.069.125	ROBALLO OLMOS OSCAR ORLANDO	435,03	163,50	100,00	45	743,53
7	1.049.606.303	GRANADOS MORA ADRIANA LEONOR	387,77	159,00	100,00	90	736,77
8	1.049.602.466	PEREZ CUEVAS EDNA VIVIANA	435,03	173,00	100,00	20	728,03
9	33.366.530	LOPEZ LOPEZ PILINLORENA	356,27	171,50	100,00	70	697,77
10	33.376.021	NUÑEZ BOHORQUEZ YULIETH YURANY	419,28	155,00	100,00	20	694,28
11	7.321.266	IBAGUE PINILLA FERNANDO	529,55	68,50	69,78	20	687,83
12	1.049.611.102	AYALA TOCA JENIFER JULIETH	419,28	145,50	75,78	40	680,56
13	74.365.913	SANTOS MORALES NEIRO ALEXANDER	309,02	171,00	100,00	100	680,02
14	7.181.336	FONSECA FAJARDO DANIEL MAURICIO	387,77	151,00	100,00	40	678,77
15	33.378.978	SANCHEZ PAEZ ASTRID XIMENA	387,77	148,00	88,22	50	673,99
16	33.365.654	FONSECA BUSTAMANTE LIZ KATERINE	340,52	167,50	100,00	65	673,02
17	52.713.868	RINCON GIRALDO MARIA FERNANDA	324,77	169,50	100,00	60	654,27
18	7.160.029	SUÁREZ MORA CARLOS HUMBERTO	340,52	142,00	100,00	70	652,52
19	41.182.013	BENAVIDES VALLEJO MARGOTH	324,77	157,00	100,00	60	641,77
20	23.449.276	AGUDELO	309,02	160,00	100,00	70	639,02

Hoja No. 3 Resolución No. CSJBOYR24-746 - Por medio de la cual se publica el Registro Seccionales de Elegibles reclasificado 2024, para el cargo - 260533 – Secretario de Tribunal Grado Nominado, convocados mediante Acuerdo CSJBOYA17- 699 de la Convocatoria No. 4


		SERRANO MARIA ELISA					
21	46.452.214	MESA LEÓN CLAUDIA MILENA	309,02	173,50	100,00	55	637,52
22	7.178.300	CEPEDA SANCHEZ HUGO MAURICIO	356,27	164,50	100,00	0	620,77
23	7.165.817	CASTRO BOHORQUEZ HERNAN ENRIQUE	309,02	165,50	100,00	20	594,52

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente resolución se notificará mediante su fijación por un término de cinco (5) días hábiles, en la Secretaría del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá, ubicada en la calle 19 No. 8 – 11 de la ciudad de Tunja - Boyacá. De igual manera a título informativo publíquese en la página web de la Rama Judicial ([www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)), link del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare, CONCURSOS - CONVOCATORIA No. 4 y en la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja y Yopal.

**ARTÍCULO TERCERO:** Contra esta Resolución no proceden recursos.

### **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Tunja, a los cuatro (04) días del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024).



**GLADYS ARÉVALO**

Presidente (e)

CSJBC/JASS/CUM Aprobado en sesión del 04 de julio de 2024